



Universidad Nacional de Jujuy
Consejo Superior

Av. Bolivia 1239 - Tel. 4221518 - (4600) S.S de Jujuy

SAN SALVADOR DE JUJUY, 20 de setiembre de 2021

SEÑOR

Me dirijo a Usted a fin de convocarlo a la **Sesión Ordinaria** del Consejo Superior que se realizará el día **miércoles 22 de setiembre de 2021** a horas **17:00**, a través de la **modalidad no presencial** y en el marco de **las Pautas Reglamentarias para el funcionamiento remoto del Consejo Superior de la UNJu**. Aprobado por Res. C.S. N°058/21, para tratar el siguiente Orden del Día:

1º) ASUNTOS ENTRADOS:

a) Justificación de Inasistencia.

2º) LECTURA Y CONSIDERACIÓN DEL ACTA N° 659

3º) EXPEDIENTE DICTAMINADO POR LAS COMISIONES DE ASUNTOS ACADEMICOS Y PRESUPUESTO Y HACIENDA:

a) EXPEDIENTE F-200-4217/2017: Facultad de Ciencias Agrarias, solicita confirmación de la designación por concurso de la Esp. Ing. Agr. Mónica Beatriz VALDIVIEZO CORTE en el cargo de Profesora Ordinaria Adjunta Dedicación Simple de la cátedra AGROCLIMATOLOGÍA de la carrera Ingeniería Agronómica, Expansión Académica San Pedro, a partir del 06.08.2021 y por el término de SEIS (6) años.

4º) EXPEDIENTES DICTAMINADOS POR LA COMISION DE ASUNTOS ACADEMICOS:

a) EXPEDIENTE F- 10.291/2015: Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, solicita designación de la Dra. Herminia Honoria TERRON como Profesora Extraordinaria categoría CONSULTA Ad-Honorem, a partir del 11.06.2021 y por el término de TRES (3) años.

b) EXPEDIENTE F- 9362/2021: Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, solicita designación de la Dra. Elena Adriana BOSSI como Profesora Extraordinaria categoría CONSULTA Ad-Honorem, a partir del 23.04.2021 y por el término de TRES (3) años.

5º) EXPEDIENTES DICTAMINADOS POR LA COMISION DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO:

a) EXPEDIENTE R- 161/2021: Rectorado, solicita aprobación de los CONVENIOS MARCO DE COOPERACION RECIPROCA y las ACTAS ACUERDO suscriptos entre la U.N.Ju y la COMISION MUNICIPAL DE BARRANCAS, COMISION MUNICIPAL DE RINCONADA, COMISION MUNICIPAL DE CANGREJILLOS, COMISION MUNICIPAL DE PUMAHUASI, COMISION MUNICIPAL DE SANTA CATALINA, COMISION MUNICIPAL DE BARRIOS, MUNICIPALIDAD DE EL AGUILAR, COMISION MUNICIPAL DE EL CONDOR, MUNICIPALIDAD DE ABRA PAMPA, COMISION MUNICIPAL DE SUSQUES, COMISION MUNICIPAL DE CUSI CUSI, COMISION MUNICIPAL DE MINA PIRQUITAS, COMISION MUNICIPAL DE YAVI y de la COMISION MUNICIPAL DE CORANZULI.

b) EXPEDIENTE F- 1313/2021: Facultad de Ciencias Agrarias, solicita aprobación del CONVENIO DE COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN INSTITUCIONAL a suscribirse entre el Ministerio de Ambiente de la Provincia de Jujuy y la Facultad Ciencias Agrarias de la U.N.Ju.

c) EXPEDIENTE R- 7599/2019: COMISIÓN designada por Res. C.S. N° 062/19, eleva Informe sobre las implicancias que para la Universidad Nacional de Jujuy - tenía la Sentencia de la Cámara Federal de Salta- Sala I, dictada en la causa N° FSA 150/2018/CA1, caratulada "Gareca, Alejandro David s/ Infracción a la ley 23.737, radicada en el Juzgado Federal de Jujuy, N° 2.

//



Universidad Nacional de Jujuy
Consejo Superior

Av. Bolivia 1239 - Tel. 4221518 - (4600) S.S de Jujuy

d) EXPEDIENTE R- 1118/2021: Rectorado de esta Universidad, otorga plazo para la presentación del Informe Final para el tratamiento en particular de los LINEAMIENTOS GENERALES PARA EL RETORNO A LA PRESENCIALIDAD EN LA UNJu.

Saludo a Usted atentamente.


Lic. RODOLFO ALEJANDRO TECCHI
RECTOR
Consejo Superior
Universidad Nacional de Jujuy